AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

Área de Hacienda
y Administración Pública

Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext: 17065 – 17148 Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es
web: www.perfildelcontratante.cordoba.es

DECRETO DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE: 30/15

DECRETO

De conformidad con la propuesta emitida por el Técnico de Administración General de fecha veintiséis de junio de dos mil quince en relación con el expediente de Contratación del Servicio Técnico para la Ejecución y Desarrollo del Programa Comunitario de Prevención de Drogodependencias "Habilidades para la Vida-A tu Salud" del Área de Servicios Sociales, y en base al Acuerdo número 535/15, de veintiséis de Junio, de Delegación de Competencias de la Junta de Gobierno Local a favor del Teniente de Alcalde Delegado de Seguridad Ciudadana, Vía Pública y Gestión, en relación a la adjudicación del presente contrato, por el presente.

RESUELVO

PRIMERO.- Adjudicar la contratación del Servicio Técnico para la Ejecución y Desarrollo del Programa comunitario de Prevención de Drogodependencias "Habilidades para la Vida-A tu Salud"del Área de Servicios Sociales a la empresa ADSAM (ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DE ADOLESCENTES Y MENORES), con C.I.F. G14033716, en la cantidad de 150.514,55 €, exento de I.V.A, y con los siguientes precios desglosados por conceptos:

ADSAM	PRECIO HORA/SIN I.V.A.
Profesionales especializados en la formación en HHVV	19,66 €
Monitores ocio y tiempo libre	17,80 €
Auxiliares de monitores	11,60 €

SEGUNDO.- Disponer el gasto con cargo a la aplicación presupuestaria Z E16 2312 22706 0, y con el siguiente desglose por anualidades:

- Año 2015 85.289,00 €.
- Año 2016 65.225,55 €.

Al tratarse de un gasto de tramitación plurianual, queda condicionado a la existencia de crédito adecuado y suficiente que para el presupuesto del ejercicio dos mil dieciséis se autorice.

Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext: 17065 – 17148 Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es
web: www.perfildelcontratante.cordoba.es

DECRETO DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE: 30/15

TERCERO.- Publicar la adjudicación en el perfil del contratante, así como el informe técnico emitido por el Técnico de Administración General de Servicios Sociales y por la Educadora Comunitaria de la Unidad de Menores y Familia del Ayuntamiento de Córdoba, justificativo de los extremos previstos previstos en el artículo ciento cincuenta y uno apartado cuarto párrafo segundo del TRLCSP.

CUARTO.- Proceder a la notificación de la misma a la entidad adjudicataria y al resto de los licitadores.

QUINTO.- Fijar un plazo de quince días hábiles, a partir de la notificación de la adjudicación, para la firma del correspondiente contrato administrativo.

SEXTO.- Remitir la presente resolución al Departamento de Contabilidad para el reflejo contable de la adjudicación y anulación del saldo sobrante en la Retención de Crédito.

En Córdoba, a veintiséis de junio de dos mil quince.

El Teniente de Alcalde Delegado de Seguridad Ciudadana, Vía Pública y Gestión

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
Dirección General de Gestión
Unidad de Contratación Administrativa

Fdo.: Emilio Aumente Rodríguez

Decreto Nº: 007891

TOMÉ RAZÓN:

26 JUN 2015

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO
A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
P. D. Decreto nº 12.323/14, la Jefa Udad. Admva.
Fdo.: Francisca Diéguez García